



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180023600	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	24/04/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1.No Continuar La Ejecución Contra Las Demandadas Colpensiones Y Porvenir S.A. Por Las Razones Anotadas En La Motivación De Este Proveído. 2.Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Cumplimiento Total De La Obligación.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210023000	Ordinario	Hojoise Smith Bent	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla, Sin Otros Demandados	24/04/2023	Auto Decide - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandadafundación Hospital Universitario Fhum, Por Reunir Los Requisitos Del artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas A La Partedemandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Estaespecialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (5) Días.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190021000	Ordinario	Humberto Borrero Soto	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	24/04/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.Tener Como Extinguida La Obligación De Hacer A Cargo De Los Demandados Colpensiones Y Proteccion S.A. Ordenada En El Auto De Mandamiento De Pago De Fecha Marzo 22 De 2023, Por Las Razones Anotadas En La Motivación De Este Proveído. 2.Seguir Adelante La Ejecución Contra Colpensiones En Lo Referente Al Pago De Costas Procesales Ordenas En El Auto De Mandamiento De Pago De Fecha Marzo 22 De 2023.....

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



08001310501220210013100	Ordinario	Irma Segunda Fuentes Garcia	Fundasalud Ips	24/04/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 08:30 Am, Del Día 2 De Mayo De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria Declarada Por Covid-19, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20- 11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De
-------------------------	-----------	--------------------------------	----------------	------------	--

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



					2020.Nota: El Link Para Acceder A La Audiencia Es:Https:Call.Lifeseizecloud.Com17964197
08001310501220220010100	Ordinario	Isabel Maria Pasilla Charris	Administardora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/04/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora 10:30Am, Del Día Jueves 11 De Mayo De 2023, Para Llevara Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y S.S., Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Mismo Estatuto.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



08001310501220200021800	Ordinario	Jeisson Javid Hoyos Cañate	Expofrut Del Cariibe S.A.S	24/04/2023	Auto Decide - Primero: Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por Losdoctores Jose Domingo Gutierrez De La Hoz Y Alcirarodriguez Alemán, Como Apoderados De La Parte Demandada, Porcumplir Los Requisitos Dispuestos En El Artículo 76 Del Cgp.Segundo: Póngase En Conocimiento De La Parte Demandada Lapresente Decisión.
08001310501220210012000	Ordinario	Jorge Puentes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/04/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Requírase Por Segunda Vez Al Juzgado Primero Civil Del Circuitode Barranquilla Para Que En El Término De 10 Días Hábiles Siguietes Al Recibido Dela Comunicación De

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



Respuesta A Oficio Con El
Que Se Le Solicito Se Sirva
Certificar Losiguiente:1.- Se
Sirva Informar Al
Despacho, Si Fue Cierta
Que Ante Ese Despacho
Se Surtióel Proceso De
Liquidación Y Quiebra,
Bajo Radicación Número
1983-00562, En Laque Se
Reconocieron Créditos
Presentados Por La
Empresa Aerolineascondor
De Colombia-Aerocondor
S.A., (En Liquidación), En
Virtud Delcual Formó Parte
El Instituto De Seguro
Social, Como Sujeta
Acreedoradentro De Dicho
Crédito.2.- En Caso
Afirmativo, Se Sirva
Informarle Al Despacho, Si
Fue Cierta Que, Entretros

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



Acreedores, El Instituto De Seguro Social, Compareció Al Procesocon La Finalidad De Que Le Fuera Reconocida Dentro De Dicha Quiebra, Los Ciclos79-80 Al 83-11, Privilegiados De Primera Clase Laboral, Además La Acreencias Dela Masa De Los Ciclos 84-12 A 94-12, Para Cubrir Los Riesgos De La Seguridad Social De Invalidez, Vejez Y Muerte De Los Ex Trabajadores De La Aerolineascondor De Colombia-Aerocondor S.A., (En Liquidación).3.- Se Sirva Informarle Al Despacho, Cual Fue La Forma Y El Medio Que Utilizaronlas Partes, Para Presentar E Identificar Ante

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



El Proceso De Quiebra, A Los Extradabajadores, A Tener En Cuenta, Que Se Harían Beneficiarios Para Que Se Descubrieran Los Riesgos De La Seguridad Social De Invalidez, Vejez Y Muerte Ante El Instituto De Seguro Social, Por Parte De La Aerolíneas Condor de Colombia- Aerocondor S.A., (En Liquidación)4.- Se Sirva Informarle Al Despacho, Si Fue Cierto, Que, Ante El Despacho Seradició Y Dentro Del Proceso De Quiebra, Se Encuentra Un Listado De Maestros De Personal, Que Permite Identificar A Los Ex Trabajadores, Adscrito A La Quiebra Aerolíneas

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



Condor De
Colombiaaerocondor S.A.,
(En Liquidación).5.- En
Caso Afirmativo, Respecto
De La Anterior Pregunta,
Se Le Informe Aldespacho,
Si Dentro De Los Listados
Anteriores, Se Acompañó Y
Se Aportó Ellistado De
Maestro, Correspondiente
A La Página Número 19,
Puesto 36, Código61508,
Ubicación 5 01 2 45 56 Y Si
Dentro De La Misma Se
Encuentradeterminado
Como Ex Trabajador El
Señor Jorge Luis Puentes
Guzman,Identificado Con
La C. C. No.
8.671.653.Segundo: Fijese
La Hora De 3:00 Pm Del
Día 15 De Mayo De 2023
Para Que Laspartes

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



				Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataformalifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Deque Trata El Código De Procedimiento Laboral, Esto Es, Constituirnos En Audiencia Detrámite Y Juzgamiento.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210017000	Ordinario	Jorge Luis Rocha Gamarra	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	24/04/2023	Auto Decide - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandadafundación Hospital Universitario Fhum, Por Reunir Los Requisitos Delartículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas A La Partedemandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Estaespecialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (5) Días.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180025800	Ordinario	Leonor Elisa White Burgo	Colpensiones Y Fondo Proteccion	24/04/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Repone Auto Y Termina Proceso Por Cumplimiento Total De La Obligación
08001310501220190004400	Ordinario	Luis Eduardo De La Rosa Manotas	Fondo De Pension Proteccion	24/04/2023	Auto Decide - Auto Tiene Por Contestada La Demanda - Corre Traslado Excepciones - Reconoce Personería - Fija La Hora 2:00 P.M., Del Día Martes 27 De Junio De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Mismo Estatuto.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190013800	Ordinario	Maria De Jesus Ospino Reyes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	24/04/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.Seguir Adelante La Ejecución Contra Colpensiones Y Porvenir S.A. De Conformidad A Lo Ordenado En El Auto De Mandamiento De Pago De Fecha Marzo 22 De 2023.
08001310501220180030100	Ordinario	Martha Rita De La Hoz De Castro	Colfondos S.A, Colpensiones S.A.	24/04/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220120024300	Ordinario	Robinson Manuel Mosquera Anillo	Saint Gobaint Sekurit S.A.	24/04/2023	Auto Decide - Primero: Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por El Doctorwilliam Barrios Castillo, Como Apoderado De La Parte Demandada, Porcumplir Los Requisitos Dispuestos En El Artículo 76 Del Cgp.Segundo: Póngase En Conocimiento De La Parte Demandada La Presentedecisión.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220150038200	Ordinario	Yasmin Yaneth Barrios Escorcia Y Otro	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp, Lorena Paola Pertuz Ballestas, Yolanda Maria Acuña Rodriguez	24/04/2023	Auto Decide - Único: Oficiese Al Juzgado Cuarto De Familia Del Circuito Debarranquilla, Para Que, Con Destino A Este Proceso, Remita Copia Delexpediente Con Número De Radicación 2006-00250 -00 En El Que Fungecomo Demandante Elba Pertuz Ballestas Y Como Demandadobeiman Quiroz Barrios.Para Lo Anterior, Concédase El Término De Diez (10) Días. Una Vez Seallegue La Información, Se Fijará Fecha Y Hora Para Lectura De Fallo.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220170042300	Ordinario	Yazmin De Los Angeles Ibarra Diaz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Porvenir Sa	24/04/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1.No Continuar La Ejecución Contra Las Demandadas Colpensiones Y Porvenir S.A. Por Las Razones Anotadas En La Motivación De Este Proveído. 2.Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Cumplimiento De La Sentencia.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



08001310501220180012100	Ordinario	Yenis Maria Navarro Tinoco	Y Otros Demandados, Administradora Colpensiones	24/04/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1.Tener Como Probadas Las Excepciones De Cumplimiento Total De La Obligacion.2.No Continuar La Ejecución Contra Las Demandadas Colpensiones Y Porvenir S.A. Por Las Razones Anotadas En La Motivación De Este Proveído. 3.Declarar La Terminación Del Presente Proceso Por Cumplimiento De La Obligación.
08001310501220230011500	Tutela	Maria Victoria Piedrahita Acuña I	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	24/04/2023	Sentencia - Primero: Tutelar Los Derechos Fundamentales Invocados Por La Señora Mariavictoria Piedrahita Dentro De La Acción De Tutela Por Ella Instaurada Contracolpensiones, Por Lo

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



					Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Ordenar A Colpensiones Que, Dentro Del Término De Las 48 Horassiguientes A La Notificación Del Presente Proveído, Resuelva El Recurso Presentadocontra La Resolución Sub20110 Del 26 De Enero De 2023, Petición Formulada Por Elactor.Tercero: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo, De Conformidadcon El Decreto 2591 De 1991.Cuarto: Si No Fuere Impugnado El Presente Fallo, Envíese A La Honorable Corte
08001310501220230011700	Tutela	Nury Esther Gutierrez De Montenegro	Instituto Geografico Agustin Codazzi - Igac.	24/04/2023	Sentencia - Primero: Concédase El Amparo

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



Constitucional Al Derecho
Fundamental De Petición
De La Señora Nurys Esther
Gutierrez De Montenegro,
Dentro De La Acción De
Tutela Por Ella Instaurada
A Través De Apoderada
Judicial, Contra El Instituto
Geográfico Agustín
Codazzi Igac Territorial
Atlántico, Por Las Razones
Indicadas En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Segundo:
Ordénese Al Instituto
Geográfico Agustín
Codazzi Igac Territorial
Atlántico, A Través De Su
Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces,
Que Dentro Del Término
De Cuarenta Y Ocho (48)
Horas Siguiendo A La

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



				Notificación Del Presente Proveído, Tramite Y Responda De Fondo La Petición Presentada Por La Señora Nurys Esther Gutierrez De Montenegro, A Través De Apoderada Judicial Dra. Nevis Vanegas Cuello, En Fecha 06 De Septiembre De 2021, Notificando La Misma A La Solicitante, De Conformidad A Las Consideraciones Anotadas.Tercero: Notifíquese La Presente Providencia Por Medio De Correo Electrónico Alas Partes.Cuarto: Remítase A La H. Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, En Caso De No Ser Impugnada Esta Decisión.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023

08001310501220230013200	Tutela	Sixta María Herazo Padilla	Unidad De Gestin Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccin Social - Ugpp	24/04/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por La Señora Sixta Maria Herazo Padilla, En Nombre Propio, Contra La Unidad De Gestión Pensional Y Parafiscales Ugpp Y El Ministerio De Transporte Por La Presunta Violación Al Derecho Fundamental De Petición.Segundo: Requiérase A La Unidad De Gestión Pensional Y Parafiscales Ugpp Y El Ministerio De Transporte Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho(48) Horas, Contadas A Partir Del Recibo De La Notificación De Este Auto, Rindan Informe Sobre Los
-------------------------	--------	----------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 25 De Abril De 2023



				Hechos Que Motivan La Presente Acción Constitucional, Se Pronuncien Sobre Ellos, Pidan Y Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valer A Su Favor; Advirtiéndoles Que Si Este Informe Nofuere Rendido Dentro Del Plazo Correspondiente, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano.Tercero: Téngase Como Pruebas Los Documentos Aportados Por La Parte Actora. Cuarto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8a6a7c64-73b1-4ce2-af50-07afcc8b1c2e